

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **098**

Fecha: 09/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00495	Ejecutivo Singular	CELMIRA - GONZALEZ DE PAZ	N.N.	Auto de trámite Se incorporan notificaciones.	08/06/2023	
170014003009 2022 00535	Verbal (Oralidad)	MARCELA - VILLADA RENDON	N.N.	Auto aprueba liquidación de costas	08/06/2023	
170014003009 2022 00734	Verbal (Oralidad)	PAOLA ANDREA - ORDUZ BUITRAGO	N.N.	Auto resuelve excepciones previas sir Se rechaza Excepcion terminar proceso	08/06/2023	
170014003009 2023 00097	Especial	FORMAPOL SA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Se incorporan respuestas	08/06/2023	
170014003009 2023 00161	Ejecutivo Singular	COOEMPROCALDAS	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se notifica por CC. Se acepta renuncia a terminos. Se ordena remitir a oficina de ejecución.Se acepta renuncia a terminos	08/06/2023	
170014003009 2023 00263	Ejecutivo Singular	CONCENTRADOS DEL CENTRO S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se ordena remitir a oficina de ejecución	08/06/2023	
170014003009 2023 00265	Ejecutivo Singular	GERMAN - PEREZ CARDENAS	N.N.	Auto ordena notificar Por el CSJCF. Se requiere parte por DT Oficiar ORIPMAN	08/06/2023	
170014003009 2023 00282	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto resuelve solicitud Se ordena oficiar a EPS Salud Total	08/06/2023	
170014003009 2023 00333	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento Archivo	08/06/2023	
170014003009 2023 00334	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena oficiar EPS Suramericana	08/06/2023	
170014003009 2023 00334	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto decreta medida cautelar se decreta embargo sumas de dinero. oficia bancos. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT	08/06/2023	
170014003009 2023 00348	Ejecutivo Singular	FELIX ALBEIRO - ARROYAVE HOLGUIN	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden términos para subsanar	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO  
SECRETARIO